

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 26 DE ENERO DE 2022.

ASISTENCIA:

PRESIDENTA

SEÑORA MINISTRA:

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

**SEÑORA MINISTRA Y SEÑORES
MINISTROS:**

**LORETTA ORTIZ AHLF
ALBERTO PÉREZ DAYÁN
LUIS MARÍA AGUILAR MORALES
JAVIER LAYNEZ POTISEK**

(SE ABRIÓ LA SESIÓN A LAS 13:45 HORAS)

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Se abre la sesión pública ordinaria, correspondiente al día veintiséis de enero de dos mil veintidós. Señora secretaria, le solicito dé cuenta del acta de la sesión anterior.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADA CLAUDIA MENDOZA POLANCO: Doy cuenta con el acta de la sesión anterior que fue oportunamente distribuida.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señora Ministra, señores Ministros, someto a consideración el acta, si no hay observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD.

Iniciamos con **ponencia conjunta**. Tomando en consideración que el día de hoy tenemos listados Amparos Directos en Revisión que no cumplen los requisitos de procedencia, Conflicto Competenciales y un Recurso de Reclamación, solicito a la secretaria de acuerdos, dé cuenta de ellos de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministra Presidenta. Doy cuenta con los

PONENCIA CONJUNTA

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3788/2021.**

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3565/2021.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3

**CONFLICTO COMPETENCIAL
149/2021.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA SÉPTIMA REGIÓN EN APOYO DEL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL VIGÉSIMO PRIMER CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**CONFLICTO
155/2021.**

COMPETENCIAL

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SEXTO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los Conflictos Competenciales

ASUNTO NÚMERO 5

**CONFLICTO COMPETENCIAL
159/2021.**

ASUNTO NÚMERO 6

**CONFLICTO
169/2021.**

COMPETENCIAL

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y el

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1301/2021.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos de ponencia conjunta referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Continuamos con la cuenta ordinaria de cada ponencia. Iniciamos **con la lista ordinaria de la ponencia del señor Ministro don Javier Laynez Potisek** y solicito a usted que tome nota, votación nominal del Amparo en Revisión 418/2021, del resto de los asuntos, dé usted cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

***ASUNTOS QUE QUEDARON EN LISTA EN
SESIÓN DE 19 DE ENERO DE 2022***

ASUNTO NÚMERO 8

AMPARO EN REVISIÓN 418/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DEL RECURSO SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO RESPECTO DEL DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA LA TARIFA DE LA LEY DE LOS IMPUESTOS GENERALES DE IMPORTACIÓN Y DE EXPORTACIÓN PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor del proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto
SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos, con el voto en contra del Ministro Aguilar Morales.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con

ASUNTO NÚMERO 9

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 49/2020.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE SOBREESE EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 10

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3616/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
205/2020.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBRESEE EN LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
125/2021-CA, DERIVADO DE LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
78/2021.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido con el que di cuenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Señora secretaria, continúe usted con **la lista ordinaria de mi ponencia**, y solicito tome nota que queda retirado el Amparo en Revisión 232/2021, queda en lista el Amparo Directo en Revisión 3730/2021. Y tome votación nominal de los asuntos: Amparo en Revisión 431/2021, Recurso de Reclamación 121/2021 y 123/2021 y del resto de los asuntos, dé usted cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Tomo nota del asunto que ha sido retirado y del asunto que queda en lista. Y doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 18

AMPARO EN REVISIÓN 431/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DEVUELVEN LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: A pesar de ser de mi ponencia, está construido con el criterio de la mayoría y yo voto en contra.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de cuatro votos, con su voto en contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta a continuación con el

ASUNTO NÚMERO 19

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
121/2021-CA, DERIVADO DE LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
118/2021.**

ASUNTO NÚMERO 20

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
123/2021-CA, DERIVADO DE LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
119/2021.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: En contra.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: A favor, con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Estoy en contra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos con el

sentido del proyecto, con los votos en contra de los Ministros Aguilar Morales y Laynez Potisek, en ambos asuntos.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS CON ESA MAYORÍA.

Continúe usted, por favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 13

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3734/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA CONTRA LA RESOLUCIÓN RECLAMADA.

TERCERO. SE DECLARA INFUNDADA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 14

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3786/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA CONTRA LA RESOLUCIÓN RECLAMADA.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 15

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4501/2020.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO DIRECTO 558/2018, DEL ÍNDICE DEL CUARTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SEGUNDO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 21

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
129/2021-CA, DERIVADO DE LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
78/2021.**

ASUNTO NÚMERO 22

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
130/2021-CA, DERIVADO DE LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
78/2021.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es cuanto, Ministra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos referidos y el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones, en votación económica, les consulto ¿se aprueban. **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido con el que di cuenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDAN APROBADOS POR UNANIMIDAD.

Continuamos con los asuntos de la lista ordinaria. Corresponde ahora el turno a la **ponencia del Ministro Luis María Aguilar Morales**. Y solicito tome votación nominal del Amparo Directo en Revisión 1606/2021 y del resto de los asuntos, dé cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Con gusto, Ministra Presidenta. Doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 23

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 1606/2021.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN COMPETENCIA DE ESTA SEGUNDA SALA, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: De acuerdo con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO AGUILAR MORALES: A favor.

SEÑORA MINISTRA ORTIZ AHLF: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: En contra .

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA ESQUIVEL MOSSA: Con el proyecto.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay mayoría de tres votos con el

sentido del proyecto, con los votos en contra de la Ministra Ortiz Ahlf y del Ministro Laynez Potisek.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO CON ESA MAYORÍA.

Continúe usted, por favor.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Doy cuenta con la

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 24

CONTRADICCIÓN DE TESIS 242/2020.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PARCIALMENTE PROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. ES IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS EN RELACIÓN CON EL CRITERIO EMITIDO POR EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO, ASÍ COMO ENTRE LOS CRITERIOS SUSTENTADOS POR EL PLENO EN MATERIA DE TRABAJO DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO Y EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y DE TRABAJO DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO.

TERCERO. ES INEXISTENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS ENTRE LOS CRITERIOS SUSTENTADOS POR EL PLENO EN MATERIA DE TRABAJO DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO Y EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVAS Y DE TRABAJO DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO, RESPECTO DEL ASUMIDO POR EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DÉCIMO OCTAVO CIRCUITO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 25

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 92/2021.

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE SOBREESE EN LA CONTROVERSIA
CONSTITUCIONAL.**

NOTIFÍQUESE; "..."

Es cuanto, Ministra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Gracias. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificado el sentido de las resoluciones que en ellos se propone, de no haber observaciones, en votación económica, les consulto ¿se aprueban? **(VOTACIÓN FAVORABLE)**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido de los proyectos.

**SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO
POR UNANIMIDAD.**

Continuamos con los asuntos de la lista de la **ponencia del señor Ministro don Alberto Pérez Dayán** y solicito tome nota que queda en lista el Amparo en Revisión 440/2021, del resto de los asuntos, dé cuenta de manera sucesiva.

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí, Ministra Presidenta. Tomo nota de que queda en lista el Amparo en Revisión 440/2021. Y doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 26

AMPARO EN REVISIÓN 423/2021.

El proyecto propone:

ÚNICO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO QUE PREVINO EN EL CONOCIMIENTO DEL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; "..."

Es cuanto, Ministra.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificado el asunto referido y el sentido de la resolución que se propone, de no haber observaciones, en votación económica les consulto ¿se aprueba? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ministra Presidenta, le informo que hay unanimidad de cinco votos con el sentido con el que di cuenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.

Secretaria de Acuerdos ¿queda algún asunto pendiente por desahogar en el orden del día?

SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA SALA: Ninguno, Ministra Presidenta.

SEÑORA MINISTRA PRESIDENTA: No habiendo otros asuntos pendientes por desahogar, los convoco a la sesión pública ordinaria que tendrá lugar en este recinto el próximo miércoles dos de febrero del año en curso, a la hora acostumbrada. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 13:55 HORAS)